



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, junio de 2026

Señor
Edwin Alonso Quintero
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.8966940 del 20 de enero de 2026
Coordinador Académico de Programas Especiales
Coordinación Académica
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Junio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8966940 del 20 de enero de 2026

Eliana Luyeimi López Londoño, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 52968769, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRECINCO PESOS M/CTE (\$ 49.993.935). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional correspondiente a la ejecución del respectivo mes. b). Los demás pagos de manera mensual por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (5.493.839).

Plazo: Sera hasta el 25 de noviembre de 2026.



Objeto: 85_9519_183 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación del programa Articulación con la Media Técnica - doble titulación, conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Ambiental.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir hasta ciento sesenta (160) horas mensuales, o las que correspondan de manera proporcional según la ejecución del contrato, de acuerdo con la programación definida por la Coordinación Académica, orientando la formación de los aprendices en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades previstas en los proyectos formativos, así como emitir y registrar los juicios evaluativos dentro de los plazos establecidos por el Centro de Formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, el pago se realizará de manera proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, sin superar dicho tope mensual.	Durante el mes de junio se ejecutó un total de 160 horas de formación, de acuerdo con la programación definida por la Coordinación Académica y lo establecido en el contrato. En cumplimiento de esta obligación, se orientaron actividades formativas asociadas a las competencias, resultados de aprendizaje y proyectos formativos asignados, realizando el acompañamiento a los aprendices, el desarrollo de las actividades pedagógicas programadas y el seguimiento al proceso de formación.	Programación y eventos del mes de mayo reportados a la Coordinación Académica. Carpeta Drive: 5. JUNIO . Informe de actividades de apoyo a la formación correspondiente al mes de junio de 2026. Registros o soportes asociados al desarrollo de la formación y seguimiento evaluativo, según corresponda.
2	Impartir la formación en modalidad presencial y, cuando así lo determine la Coordinación Académica, mediante el uso de medios y herramientas digitales institucionales.	Durante el mes de junio , se impartió formación presencial y se realizó acompañamiento mediante medios y herramientas digitales institucionales, conforme a las orientaciones de la Coordinación Académica y del líder de programa. Las actividades se desarrollaron con las fichas asignadas: 3145259 Cultivos Agrícolas IE Técnico Diversificado Monterrey; 3112859 Manejo de Viveros IE La Turúa; 3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos IE José María Córdoba; 3090219 Sistemas Agropecuarios Ecológicos IE Jorge Eliécer Gaitán; 3498606 Cultivos Agrícolas IE Técnico Diversificado Monterrey; y 3452978 Sistemas Agropecuarios Ecológicos IE Jorge Eliécer Gaitán.	Eventos registrados en SOFIA Plus , registro fotográfico de las actividades formativas, soportes de acompañamiento por medios tecnológicos y evidencias registradas en carpeta Drive 5. JUNIO .
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados,	Durante el mes de junio se adelantaron acciones orientadas a la gestión y estructuración de los proyectos	Pantallazos del avance en la formulación del proyecto formativo de los programas Sistemas



	diligenciando el formato institucional dispuesto para tal fin y cargándolo en SOFIA Plus para su viabilización por la Coordinación Académica, dentro de los plazos definidos por el Coordinador Académico y/o supervisor del contrato.	formativos correspondiente a los programas de Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Cultivos agrícolas , mediante la revisión de los lineamientos institucionales, el análisis de las competencias y resultados de aprendizaje del programa, y el avance en el diligenciamiento del formato institucional dispuesto para tal fin.	Agropecuarios Ecológicos y Cultivos agrícolas.
4	Crear, actualizar y mantener la ruta de aprendizaje de los grupos de formación asignados (ficha de caracterización), así como asociar a los aprendices en SOFIA Plus y/o en el aplicativo institucional dispuesto para tal fin.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
5	Alimentar de manera permanente el portafolio del instructor, conforme a los lineamientos de la Coordinación Académica, incluyendo guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, planes de trabajo concertados con los aprendices, reportes de juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje, actas de entrega de materiales (si aplica) y actas de cierre final. Para formación titulada, adicionalmente, se deberán incorporar actas de inducción con soporte de evaluación, guías de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reportes de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica), y demás formatos exigidos, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral y los formatos del SIGA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
6	Evaluar y registrar en SOFIA Plus los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje impartidos y reportarlos oportunamente a la Coordinación Académica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto formativo y a las actividades de formación del programa asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
8	Para los instructores líderes de grupo, socializar el Reglamento del Aprendizaje vigente durante la etapa lectiva, en dos (2) momentos para los niveles técnico, operario y auxiliar, y en tres (3) momentos para el nivel tecnológico, enfatizando en la definición de la alternativa de etapa	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.



	productiva. Remitir a la Coordinación Académica el cronograma de socialización con la información correspondiente a grupos, horarios, lugares y novedades.		
9	Asistir y participar activamente en las reuniones, jornadas de seguimiento y socializaciones convocadas para definir, monitorear y evaluar los lineamientos, cobertura y productos de la ejecución de la formación, así como en los espacios de trabajo convocados por el equipo de desarrollo curricular o por el supervisor del contrato.	Durante el mes de junio , se asistió y participó en la capacitación de las siguientes temáticas: Acoso sexual y las implicaciones legales, El cerebro del adolescente y el rol del instructor, Sistema pensional y Etapa productiva aplicación de los lineamientos institucionales relacionados con este proceso formativo.	Registro fotográfico, pantallazo de asistencia, convocatoria y/o soportes de participación en la capacitación de orientación de etapa productiva. Evidencia registrada en el anexo fotográfico y carpeta Drive 5. JUNIO .
10	Mantenerse actualizado respecto a los lineamientos, procedimientos y disposiciones institucionales relacionados con la ejecución de la formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
11	Cuando sea asignado a formación virtual, impartir la formación haciendo uso adecuado de las herramientas del ambiente virtual de aprendizaje, garantizando el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
12	Diseñar, implementar y ejecutar estrategias de retención que contribuyan a la permanencia de los aprendices durante la totalidad del programa o curso, reportando oportunamente las novedades relacionadas con retiros voluntarios o deserciones.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
13	Aplicar los lineamientos institucionales sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA, y elaborar o adaptar el material curricular necesario para la adecuada ejecución del programa asignado, garantizando ajustes razonables para aprendices con discapacidad.	Durante el mes de junio , se aplicaron los lineamientos institucionales, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para la ejecución de los programas Sistemas Agropecuarios Ecológicos, Manejo de Viveros y Cultivos Agrícolas , mediante la elaboración, adaptación y uso de material curricular necesario para el desarrollo de las actividades formativas asignadas.	Evidencia registrada en el anexo fotográfico y carpeta Drive 5. JUNIO .
14	Planear de manera oportuna y adecuada la ejecución de la formación, revisando el diseño curricular y el proyecto formativo en articulación con la Coordinación Académica y el equipo de ejecución, aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA y los procedimientos vigentes.	Durante el mes de junio , se adelantaron acciones de planeación para la ejecución de la formación de las fichas asignadas, mediante la revisión del diseño curricular, resultados de aprendizaje, actividades formativas, material de apoyo y orientaciones del proyecto formativo, conforme al modelo pedagógico del SENA y los	Material de trabajo elaborado y/o adaptado para la ejecución de la formación, guías, planeaciones, actividades formativas y soportes emitidos por la Red de Conocimiento Agrícola. Evidencia registrada en la carpeta Drive 5. JUNIO .



		lineamientos de la Coordinación Académica.	
15	Participar en los procesos de actualización y formación institucional requeridos para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
16	Realizar el seguimiento individual de los aprendices, mediante orientación y acompañamiento permanente a las actividades de aprendizaje, reportando avances, dificultades y novedades a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos establecidos, conforme al Reglamento del Aprendiz.	Durante el mes de junio , se realizó seguimiento individual a los aprendices de las fichas asignadas, mediante orientación, acompañamiento a las actividades de aprendizaje, atención de inquietudes y seguimiento a avances, dificultades y compromisos del proceso formativo, conforme al Reglamento del Aprendiz y a los lineamientos de la Coordinación Académica.	Eventos registrados en SOFIA Plus , registros de acompañamiento técnico-pedagógico por medios tecnológicos, mensajes institucionales, reportes de seguimiento y/o registro fotográfico. Evidencia registrada en carpeta Drive 5. JUNIO y anexos del informe, según corresponda.
17	Promover procesos comunicativos asertivos, respetuosos y efectivos en los ambientes de formación.	Durante el mes de junio , se promovieron procesos comunicativos asertivos, respetuosos y efectivos en los ambientes de formación, mediante el acompañamiento técnico-pedagógico a docentes y aprendices de las instituciones educativas asignadas, orientando el desarrollo de las actividades formativas, la atención de inquietudes y el seguimiento a los compromisos académicos.	Eventos registrados en Sofía plus. Acompañamiento técnico pedagógico por medios tecnológicos a docentes de las I.E.
18	Utilizar y manejar adecuadamente las herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Durante el mes de junio , se utilizaron y manejaron adecuadamente las herramientas informáticas asociadas al desarrollo de la formación, tales como SOFIA Plus, correo electrónico, herramientas ofimáticas y medios tecnológicos , para el registro de eventos, organización de soportes, acompañamiento técnico-pedagógico y seguimiento de las actividades formativas de las fichas asignadas.	Eventos registrados en Sofía plus. Acompañamiento técnico pedagógico por medios tecnológicos a docentes de las I.E.
19	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución contractual, así como los productos o informes por fases (planeación, ejecución y evaluación) con sus respectivos soportes y anexos.	Durante el mes de junio , se atendieron oportunamente los requerimientos del líder de programa y del supervisor del contrato, mediante la organización y reporte de las actividades desarrolladas en las fichas asignadas. Estas correspondieron a grado 11: 3145259 Cultivos Agrícolas , IE Técnico Diversificado Monterrey; 3112859 Manejo de Viveros , IE La Turúa; 3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos , IE José María Córdoba; 3090219 Sistemas Agropecuarios Ecológicos , IE Jorge Eliécer Gaitán; y grado 10: 3498606 Cultivos Agrícolas , IE Técnico Diversificado Monterrey;	Informe de actividades de apoyo a la formación mes de abril 2026 DRIVE 5. JUNIO de las fichas: 3145259; 3112859, 3100877, 3090219, 3498606 y 3452978. Informe de actividades de apoyo a la formación mes de junio 2026.



		3452978 Sistemas Agropecuarios Ecológicos, IE Jorge Eliécer Gaitán.	
20	Brindar apoyo al desarrollo de actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare adelante en el área del programa asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
21	Participar en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, ocupacional y social que contribuyan al fortalecimiento y actualización de la Formación Profesional Integral y la formación para el trabajo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
22	Acatar los lineamientos institucionales en materia de política editorial establecidos por el SENA.	Durante el mes de junio , se acataron los lineamientos institucionales en materia de política editorial establecidos por el SENA, mediante el uso de formatos oficiales, imagen institucional, redacción formal y manejo adecuado de la información en los documentos, guías, informes y soportes elaborados para el desarrollo de las actividades formativas y contractuales.	Plataforma SENA SOFIA PLUS 2026 y correos electrónicos institucionales. Informes, guías, formatos institucionales, materiales de apoyo y soportes elaborados durante el mes de junio , conforme a los lineamientos institucionales del SENA. Evidencia reposa en drive cuentas 5. JUNIO
23	Prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, y colaborar con insumos técnicos para la elaboración de estudios previos, cuando sea requerido.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
24	Integrar los comités evaluadores, cuando sea designado por el Director o Subdirector del Centro.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
25	Programar las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación conforme a los módulos de formación, el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
26	Reportar en los sistemas institucionales, dentro de un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades a su cargo, garantizando la calidad, veracidad y coherencia de la información relacionada con juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, asociación de aprendices, reconocimiento de aprendizajes previos, novedades e inconsistencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
27	Realizar oportunamente el requerimiento de materiales de formación, conforme a la planeación del proceso formativo.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, de acuerdo con las	Durante el mes de junio , se realizó seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva de las fichas	Evidencia reposa en drive cuentas 5. JUNIO



	directrices de la Coordinación Académica, garantizando la ejecución oportuna de las competencias transversales en las formaciones tituladas asignadas.	de grado 10 asignadas: 3498606 Cultivos Agrícolas , de la IE Técnico Diversificado Monterrey, y 3452978 Sistemas Agropecuarios Ecológicos , de la IE Jorge Eliécer Gaitán, conforme a las orientaciones de la Coordinación Académica.	
29	Prestar acompañamiento técnico-pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico del SENA, el procedimiento de ejecución de la FPI, los formatos del SIGA y elaborando el portafolio del instructor, conforme a la programación del Coordinador Académico.	Durante el mes de junio , se prestó acompañamiento técnico-pedagógico a las instituciones educativas articuladas con la media técnica asignadas, orientando el desarrollo de la formación conforme al modelo pedagógico del SENA, el procedimiento de ejecución de la FPI y los lineamientos de la Coordinación Académica. El acompañamiento se realizó con fichas de grado 11: 3145259 Cultivos Agrícolas, 3112859 Manejo de Viveros, 3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos y 3090219 Sistemas Agropecuarios Ecológicos ; y fichas de grado 10: 3498606 Cultivos Agrícolas y 3452978 Sistemas Agropecuarios Ecológicos .	Este mes de junio se elaboró el informe de actividades y el reporte de eventos de apoyo a la formación.
30	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, adoptados por el SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
31	Los instructores asignados a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico podrán dedicar hasta un máximo de ochenta (80) horas mensuales, siempre que cuenten con proyectos aprobados y registren productos verificables conforme a las líneas programáticas institucionales y a las condiciones de calidad de los programas de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
32	Para los instructores asignados a programas de educación superior, desarrollar actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con el respectivo registro de productos en CVLAC, cumpliendo la tipología definida por Minciencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
33	Obligación adicional para instructores virtuales: cumplir con lo establecido en la Guía de Orientación para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje – GFPI-G-014, publicada en la plataforma Compromiso.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
34	Para los instructores asignados al seguimiento de etapa productiva, realizar mensualmente seguimiento a	Durante el mes de junio , se socializaron los formatos institucionales GFPI-F-023 Planeación, Seguimiento y Evaluación	Evidencia reposa en drive cuentas 5. JUNIO



	<p>un mínimo de ochenta (80) aprendices, efectuar visitas evidenciadas mediante actas, desarrollar charlas de sensibilización, establecer horarios de atención presencial y virtual, y entregar mensualmente a la Coordinación Académica los soportes y evidencias del seguimiento realizado.</p>	<p>de Etapa Productiva y GFPI-F-147 V.04 Formato Bitácora Seguimiento Etapa Productiva, orientando a los aprendices sobre su diligenciamiento, registro de actividades y organización de evidencias. Esta actividad se realizó con las fichas 3145259 Cultivos Agrícolas de la IE Técnico Diversificado Monterrey, 3112859 Manejo de Viveros de la IE La Turúa, 3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos de la IE José María Córdoba y 3090219 Sistemas Agropecuarios Ecológicos de la IE Jorge Eliécer Gaitán.</p>	
35	<p>Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.</p>	<p>Presente cuenta de cobro del mes de junio de 2026 con sus respectivos soportes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pago de salud y pensión del mes de mayo. 2. Informe de actividades del mes de junio de 2026. 	<p>Evidencia reposa en drive cuentas 5. JUNIO</p>
36	<p>El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p>	<p>No aplica para el periodo informado, teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones de inconveniencia, caso fortuito o fuerza mayor que afectaran la continuidad en la ejecución del contrato.</p>
37	<p>El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Durante el mes de junio, se garantizó el uso de los equipos, herramientas y materiales requeridos para el desarrollo de las obligaciones contractuales, especialmente en la orientación de la formación.</p>	<p>Registro fotográfico del uso de equipos, herramientas y materiales empleados durante el desarrollo de las actividades formativas. Evidencia incluida en el anexo fotográfico del informe mensual.</p>



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 83595212 del operador MiPlanilla referente al mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

Eliana Luyeimi López Londoño

Contratista

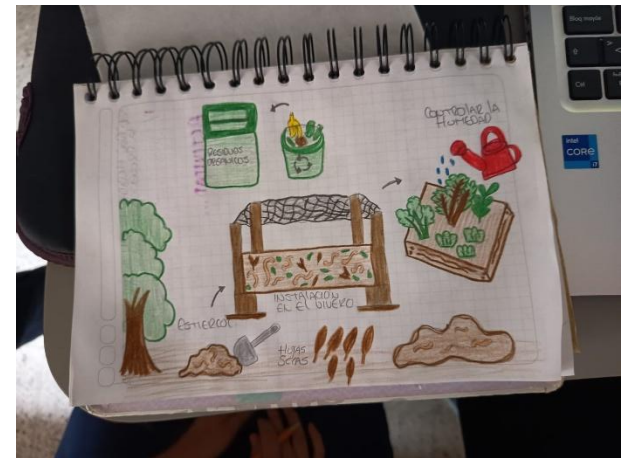
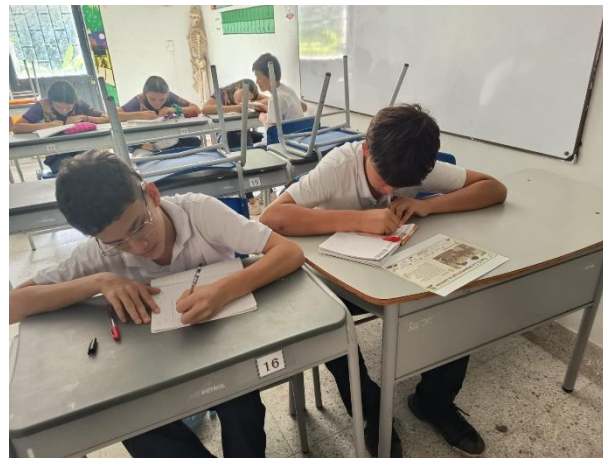
CC. Número 52968769 de Bogotá

Edwin Alonso Quintero

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8966940 del 20 de enero de 2026

ANEXO

Grupo: 3498606 Cultivos Agrícolas, IE Técnico Diversificado Monterrey





Grupo 3145259 Cultivos Agrícolas, IE Técnico Diversificado Monterrey



Grupo 3100877 Sistemas Agropecuarios Ecológicos, IE José María Córdoba





Grupo: 3112859 Manejo de Viveros, IE La Turúa







REGISTRO DE ASISTENCIA FIRMADA DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2023

ORDEN DE	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	NOTA	ASISTENCIA	SEÑAL DE PRESENCIA	CONDOMINIO	FECHA DE ASISTENCIA	ALTEZA	FIRMA DEL PROFESOR
1	Nancy Medina	919285	X		Maria Elena	2023/02/01	1.70	[Firma]	
2	Alejocho Castro	29282919	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
3	Edith Lopez	22462869	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
4	Angela Rodriguez	09202023	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
5	Edith Lopez	22462869	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
6	Julian Ponce	20281001	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
7	Rafael Pina	29282828	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
8	Roberto Lopez	16784036	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
9	Angela Rodriguez	09202023	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
10	Nancy Medina	919285	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
11	Carla Cepeda	29282828	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
12	Carla Cepeda	29282828	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
13	Carla Cepeda	29282828	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
14	Carla Cepeda	29282828	✓		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	
15	Edith Lopez	22462869	X		MT Soria	2023/02/01	1.70	[Firma]	

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Velam tranquilizadora de la ansiedad

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ELIANA LUYEIMI LOPEZ LONDOÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3498606 - CULTIVOS AGRICOLAS

DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABRANZA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TERRENO, EL CULTIVO, LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA 3112859 - MANEJO DE VIVEROS **DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANEJAR TÉCNICAS DE PROPAGACIÓN Y MANTENIMIENTO SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS REQUERIDAS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** OPERAR VIVEROS CON BASE EN NECESIDADES DE PRODUCCIÓN.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

FICHA 3100877 - SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS ECOLÓGICOS SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y DE CALIDAD EXIGIDOS.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MANEJAR LA PRODUCCIÓN DE LAS ESPECIES PECUARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN QUE CONTRIBUYAN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE IMPORTANCIA Y

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REGULAR POBLACIONES ASOCIADAS A CULTIVOS CONFORME A CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.

• **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EJECUTAR LABORES DE MANTENIMIENTO SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER CULTIVOS SEGÚN TIPO DE PRODUCTO, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OPERAR LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LABRANZA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL TERRENO, EL CULTIVO, LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: ELIANA LUYEIMI LOPEZ LONDOÑO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

